



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

PP-4

16/07/2024

LEGISLATIVO

#AMLOAJUZGADORES

‘NO SE ACEPTAN CHANTAJES’

EL PRESIDENTE ASEGURÓ QUE “SI NO QUIEREN SOMETERSE AL ESCRUTINIO PÚBLICO, PUES YA HUBIESEN ABANDONADO SU CARGO VOLUNTARIAMENTE”

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ/P4

#LÓPEZOBRAADOR

●

LLAMAA RECHAZAR CHANTAJES

●

TRAS AMAGO DE RENUNCIAS DE JUZGADORES, DICE
QUE ES UN ASUNTO DE LIBERTAD; JUFED VE RIESGOS



POR NOEMÍ GUTIÉRREZ

E

l presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que "no hay que aceptar chantajes, no pasa nada", esto luego del amago de juzgadores de renunciar o no participar en la elección para renovar al Poder Judicial.

Incluso manifestó que "es un asunto de libertad, de voluntad. Pero si no quieren someterse al escrutinio público en un sistema político democrático, pues ya desde antes hubiesen abandonado su cargo, voluntariamente".

Por ello, enfatizó que no hay que tenerle miedo a la decisión del pueblo ni a las reformas; "y no hay que aceptar chantajes. No pasa nada. Nada, nada, nada. El pueblo de México es muy responsable".

El Presidente recalcó que la iniciativa de reforma es un proceso democrático para limpiar de corrupción al Poder Judicial para "que no dejen en libertad a presuntos delincuentes, tanto de la delincuencia, del crimen organizado como a la delincuencia de

cuello blanco. Ese es el fondo".

Luego de que integrantes del Poder Judicial dijeron que están preparando recursos legales ante organismos internacionales, López Obrador señaló que "están en su derecho de manifestarse, de expresarse, son libres".

Remarcó que todos los ciudadanos deben respetar la Constitución, pero más las autoridades.

"Si la Constitución de la República establece que se pueden llevar a cabo reformas, y que para reformar la Constitución se necesita el que se tenga mayoría calificada, y si esto se logra en la Cámara de Diputados y en la Cámara de Senadores, pues es cumplir con la Constitución", señaló.

La directora de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito (Jufed), Juana Fuentes, respondió en diversas entrevistas con el **Heraldo Media Group**, que no buscan combatir la sobrerrepresentación de Morena en el Congreso. Pero sí rechazan la elección de jueces por voto popular, ya que pone en riesgo la carrera judicial, la independencia judicial y la democracia. **1**

11MINISTROS DE
LA SUPREMA
CORTE DE
JUSTICIA.JUANA
FUENTES
DIRECTORA
DE LA JUFED

Consideramos que no es así, estamos expresando una realidad, el riesgo que existe para la democracia'.

EN VOZ DE
MONREAL

1 • Con la reforma judicial se busca liberar a la Corte del crimen organizado.

2 • El senador claró que la elección por voto popular no está sujeta a negociación.

3 • Dijo que es normal que exista oposición porque ven en riesgo sus privilegios.